

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 25 de Junio de 1925

Diario Republicano

San Sebastián.—Año XXI—Número 15.747

La Conferencia francoespañola

En qué consiste el acuerdo firmado por los delegados sobre la vigilancia marítima conjunta

Su reglamento comprende tres puntos: **incomunicación absoluta de los rebeldes, expulsión de sospechosos y vigilancia en Tánger**

(Por teléfono)

Madrid, 25.

REUNION DE LA MAÑANA

Por la mañana se reunieron ayer, a las once, en la Presidencia, los delegados técnicos, militares y navales, de España y Francia.

La reunión duró hasta la una y media y quedaron todos los delegados citados para por la tarde, después de la corrida de toros.

No se ha facilitado a los periodistas ninguna nota oficiosa de esa reunión.

LOS DELEGADOS FRANCESES

El número de delegados franceses ha aumentado últimamente con los dos designados por el Gobierno de M. Painlevé y es hoy superior en dos al número de representantes españoles. Sin embargo, el presidente del Directorio no ha querido aceptar la sugestión de aumentar al mismo tiempo la delegación española.

El Directorio ha fundado su negativa en que el número de delegados no es esencial en esta Conferencia, ya que en ella los acuerdos no se toman por votación.

DICE EL SEÑOR AGUIRRE DE CÁRCER

Al terminar la reunión que celebraron ayer por la mañana los técnicos y delegados de ambos países, el señor Aguirre de Cárcer estuvo hablando algunos momentos con los periodistas. Dijo que los trabajos continúan con gran actividad, porque, siendo muchos los problemas que hay que estudiar y resolver, es preciso no descansar ni un momento.

«Cuanto más avancen los técnicos en su labor—añadió—menor será el trabajo del Pleno, que ha de reunirse el jueves. «La reunión de hoy ha sido muy provechosa.»

GÓMEZ JORDANA, SATISFECHO

Luego salió de la Presidencia el general Gómez Jordana, quien confirmó las declaraciones hechas por el jefe del Gabinete de Marruecos de la Presidencia. Añadió que el trabajo de la Ponencia y de los técnicos será muy eficaz y producirá excelente efecto.

Dijo que se había resuelto la cuestión de la vigilancia marítima y que ésta era una de las cuestiones más importantes sometidas a la Conferencia. Se mostró muy satisfecho de la actividad y provecho de las deliberaciones.

«El Gobierno francés—terminó diciendo—no ha autorizado todavía la publicación del acuerdo aprobado respecto a la vigilancia marítima, y hasta que no se reciba esa conformidad no se le facilitará a ustedes la nota del acuerdo. Por ahora, no hay más que esperar la reunión del Pleno, que se celebrará mañana, jueves.»

UN LUNCH EN EL RETIRO

Ayer tarde fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un lunch en la Rosaleda del Retiro los delegados de la Conferencia hispano-francesa.

Al acto asistieron, además del marqués de Magaz, algunos vocales del Directorio.

NO HAY RESPUESTA DE FRANCIA

El general Gómez Jordana ha manifestado que no había recibido del Gobierno francés el acuse de recibo referente al acuerdo sobre la vigilancia naval.

Supone que el retraso es debido a la labor que pesa en estos momentos sobre el Gobierno francés con motivo de los debates parlamentarios.

LA REUNION DE ANOCHE

A las once menos cuarto de anoche terminó la reunión que celebraron en la Presidencia el general Gómez Jordana y el delegado español señor Aguirre de Cárcer.

A la salida habló el señor Gómez Jordana con los periodistas y dijo que es probable que no pueda celebrarse la conferencia plenaria anunciada para el jueves, porque los técnicos tienen que perfilar aún detalles que, aunque en rigor están convenidos, no ha habido tiempo material de ultimarlos, y sin esta condición precisa no pueden elevarse a las deliberaciones de la sesión plenaria, cuyos acuerdos son los definitivos.

—¿Se refieren a nuevos temas?—preguntó un periodista.

—No. Lo que está en estudio es lo que afecta concretamente a la vigilancia terrestre.

IMPRESION

Para no fatigar al lector con el farrago de noticias relativas a la Conferencia y que inevitablemente hay que recoger a diario, diremos concretamente que hasta ahora hay un acuerdo aprobado y es el de la vigilancia marítima, acuerdo que abarca tres puntos: El acuerdo propiamente dicho; las ampliaciones de detalles que son las que se elevaron a consulta del Gobierno francés y el reglamento del acuerdo donde constan todos los pormenores de aguas jurisdiccionales, autoridades facultadas para la custodia de los barcos; puertos donde se puede conducir a las presas; zonas delimitadas de cada uno de esos barcos y además los nombres de las unidades que han de fijarse para ese cometido. De modo que el acuerdo tomado es ese y queda por adoptar el de la vigilancia terrestre, que, a su vez, se subdivide en tres aspectos: incomunicación absoluta de los rebeldes, impidiéndoles el aprovisionamiento de víveres y municiones; expulsión de sospechosos e indeseables, según los cambios de notas y las confidencias de los indígenas y todo lo que afecta a la vigilancia de Tánger y su zona.

Estos son los trabajos que ahora realiza la Conferencia y sobre los que han laborado hoy sin descanso los señores Aguirre y Sorbier. De esos tres puntos, todo lo que afecta a la vigilancia de Tánger es lo que ofrece mayores dificultades por el régimen especial de esa zona, que excede a la voluntad de Francia y España.

No creemos que, por ahora, haya más temas de deliberación.

Las niñas desaparecidas

Hacia la impunidad

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

El juez del distrito de la Universidad firmó ayer la correspondiente providencia para que el sumario de la causa de las niñas desaparecidas sea archivado.

Orcolaga vaticina una inminente borrasca

El director del Observatorio de Igueldo, señor Orcolaga, nos telefonó anoche a las diez, que va a desarrollarse una borrasca del N. O.

En el Marruecos español

Primo de Rivera conferencia con los almirantes

Madrid, 25.

PARTE OFICIAL

De madrugada se ha facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial de Guerra: «Sin novedad en la zona del Protectorado. Han almorzado con el alto comisario los almirantes francés y español, que tuvieron un cambio muy amistoso de impresiones.»

A LA PENINSULA

Ha embarcado para la Península el coronel Araujo, que después de su inclusión en la amnistía, y de haber pasado a la reserva, se dispone a pasar una temporada de descanso en Santander, para reponer su salud.

Doctor R. Aramburu

PIEL. VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consultas de once a una y de tres a cinco.—Paseo de los Fueros, núm. 5. Telef. 335.

Los pistoleros neoyorkinos aventajan en audacia a los de por acá

Roban con dinamita un millón de francos y hacen frente a una multitud

(POR TELEFONO)

París 24.—Telegrafían de Nueva York que en Phullsburg penetraron cinco bandidos enmascarados en el Banco First National, y mientras que dos de ellos mantenían en respeto, con la amenaza de sus pistolas, a los empleados y clientes que se encontraban en el establecimiento, los otros hacían saltar por medio de la dinamita la puerta de una de las cámaras blindadas y se apoderaban de dinero y joyas, por valor de más de un millón de francos.

Como es natural, la explosión atrajo a la puerta del Banco a muchos de los habitantes y a buen número de policías, que creyeron que se trataba de un accidente fortuito.

De repente, aparecieron en la puerta del establecimiento los cinco bandidos, pistola en mano, y su actitud era tan enérgica, que consiguieron que todos los curiosos y los policías—sorprensidos por lo inesperado del caso—obedeciesen a la orden de «¡Arriba las manos!» y permaneciesen en esta actitud hasta que arrancó a toda marcha el potente automóvil en que huían los bandidos.

Cuando policías y vecinos lograron reacomodar era ya tarde, pues el automóvil de los audaces bandidos se encontraba ya a una distancia que hacía inútil todo intento de persecución.

La policía parisina detiene al jefe de los chinos comunistas

Que es quien dirigió el asalto a la Legación

(POR TELEFONO)

París, 24.

El acto de fuerza realizado por los comunistas chinos contra la Legación de su país ha llamado la atención sobre su inquietante afluencia a Francia.

El principal grupo comunista chino tiene su residencia en Garenne-Colombes, y existen otros en Saint-Cloud, Boulogne, Billancourt, etc.

La policía francesa ha realizado pesquisas en estos centros, logrando apoderarse de documentos y periódicos relacionados con el movimiento comunista chino en Francia y conocer los nombres y domicilios de los principales jefes de ese movimiento.

La policía trata de averiguar ahora quiénes son los franceses y la mujer, al parecer rusa que se encontraban entre los jóvenes chinos que asaltaron la Legación el domingo.

Ha sido detenido el jefe del partido comunista chino de París uno de los que arrancaron con amenazas la firma del ministro de China en esta capital para los documentos xenófobos y comunistas.

Se ha expulsado también a siete súbditos chinos acusados de tener participación en el movimiento de agitación comunista iniciado en Shanghai en contra de las potencias extranjeras.

El marqués de Acillona y el señor Núñez, a la cárcel de Madrid

Ha sido puesto en libertad el ex contador, Meltzer

(Por teléfono)

Bilbao, 24 (11,30, n.)

En libertad doce de los ex consejeros del Crédito de la Unión Minera, solo quedaba por prestar la fianza de cincuenta mil pesetas para abandonar la cárcel de Larrinaga, donde esperan la orden de traslado a la cárcel Modelo, de Madrid, don Juan Núñez Anchústegi y el marqués de Acillona, el contador don Federico Meltzer.

Se había pedido al Tribunal Supremo por el abogado don Emilio Menéndez Pallarés, que rebajara el importe de la fianza de cincuenta mil pesetas, que se exigía al señor Meltzer, dada la situación en que éste se encontraba, pero antes de esperar la resolución judicial, numerosos amigos y compañeros del señor Meltzer han conseguido reunir las cincuenta mil pesetas y hoy fueron depositadas en las oficinas de Hacienda y se obtuvo inmediatamente el mandamiento de libertad, saliendo el preso a la calle a las doce y media de la tarde.

En las cercanías de la cárcel le esperaban muchísimas personas que le hicieron objeto de manifestaciones de cariño.

Está ya a punto de terminar el plazo de ocho días concedido por el juez, señor Navarro, para hacer la consignación ó adelantamiento de la suma, a que asciende el «déficit» del Crédito de la Unión Minera y aún no se ha hecho el depósito.

Es probable que, estando en libertad los ex consejeros, se pueda ya formalizar la fianza de noventa y dos millones a que asciende dicho déficit.

El juez instructor, señor Navarro, ha recibido un escrito del actual director del Crédito, señor Leizaola, solicitando autorización para vender algunos valores que existen en la Cartera del Banco.

Del escrito se ha dado traslado al fiscal.

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha dispuesto que, en vista de haber sido nombrado juez especial el magistrado del Supremo, señor Escalera, sean trasladados a la Cárcel Modelo, de Madrid, los ex consejeros del Crédito de la Unión Minera que se hallan presos en la cárcel de Bilbao, marqués de Acillona y don Juan Núñez Anchústegi, para continuar en la corte las diligencias relacionadas con el sumario abierto.

El lidiador herido

“Magritas” sigue mejorando

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

Dicen de Valencia que Magritas continúa en la enfermería de la plaza. Su estado, dentro de la gravedad, es ya algo mejor.

Ha empezado a tomar alimentos líquidos y han pasado los momentos de peligro por la herida que sufrió en el vientre.

TRAJES DE BANO

“La Perla Vascongada”

— ANDIA, 9 y 11 —

A nuestros lectores de Burdeos y del Sudoeste de Francia

Para todo lo relativo a LA VOZ DE GUIPUZCOA, dirigirse a nuestro correspondiente en el Sudoeste de Francia, Mr. Mel-sy-Cathulin, 29 rue Cotrel, Burdeos, Teléfono 40-46.